

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 19 DE JUNIO DE 2.008**

En Alumbres, siendo las 18,10 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE	D. Juan Pedro Torralba Villada
VICEPRESIDENTE	D. Miguel Garrido Egea
POR EL PARTIDO SOCIALISTA	D. Francisco J. Celdrán Martínez D. Pedro Rubio Paredes Dña. Valentina Alcaraz Martínez
POR EL PARTIDO POPULAR	D. Rafael Rodríguez Palomino D. Santos Navarro González D. Luís Celdrán Martínez

Además asiste el Sr. Fulgencio Andreu Reverte en representación de la A.VV. de Alumbres, el Sr. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, el Sr. Paul Sixou en representación de la A.VV. Roche Alto, la Sra. Maria del Carmen Simón en representación de la A.VV de Vista Alegre, el Sr. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre y el Sr. Manuel González en representación de la A.VV. de La Media Legua.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno del día 29 de abril del presente año.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones.
4. Comunicación a los colectivos y asociaciones de la necesidad de actualizar el registro de asociaciones municipales.
5. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos de la Junta:

- Factura nº 32 por importe de 86,70 euros de la empresa Rool Sport de trofeos de las fiestas de primavera de Alumbres.
- Factura nº 100/08 por importe de 522 euros de la empresa Carver Espectáculos S.L. de actuación en las fiestas de primavera de Alumbres.
- Factura nº H000035/08 por importe de 1.195,96 euros de la empresa Mariano Bolea Martínez de instalación de automatización del riego en la plaza de Los Carros de Alumbres.
- Manifiesta el Sr. Presidente que la factura de la empresa Carpintería Eugenio Ardid Perez por importe de 1.550,34 € de obras en el gimnasio del C.E.I.P. Los Alumbres la pagará la Concejalía de Deportes.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES.

El Sr. Presidente afirma que las asociaciones de vecinos de Roche Alto y de La Media Legua este año van a hacer más actividades y fiestas; por este motivo propone la aprobación de una subvención de 900 € para cada una de ellas.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Manifiesta el Sr. Presidente la importancia de la Semana Cultural de Vista Alegre que año tras año organizan actividades de mucha relevancia cultural y social, pero que reciben poca ayuda de las instituciones. Por este motivo propone una subvención para el colectivo VISAL de Vista Alegre por importe de 1.500 €.

El Sr. Santos Navarro afirma que han ido a pedir ayuda económica como A.VV. de Vista Alegre al Ayuntamiento para celebrar las fiestas en la barriada y le han comunicado que con todo el presupuesto disponible han subvencionado las actividades del colectivo VISAL.

El Sr. Presidente responde que ese problema se da en todos los pueblos y que esta Junta ha subvencionado con 2.400 € las actividades de la A.VV. de Vista Alegre y con 2.000 € para actividades culturales con destino a la Semana Cultural; y su intención es ayudar a todos los colectivos para que puedan desarrollar sus actividades. Además pregunta si la A.VV. de Vista Alegre ha conseguido algo de la Concejalía de Festejos.

La Sra. Maria del Carmen Simón responde que han conseguido la actuación de tres grupos de música.

El Sr. Presidente reitera su intención de ayudar a todos los colectivos y manifiesta el gran valor de la Semana Cultural de Vista Alegre, por lo que propone la subvención de 1.500 € para estas actividades a favor del colectivo VISAL.

Votos a favor: 6 (presidente, vicepresidente, sr. Pedro Rubio, sra. Valentina Alcaraz, sr. Francisco J. Celdrán Martínez y el sr. Luís Celdrán Martínez.

Votos en contra: 2 (sr. Rafael Rodríguez y el sr. Santos Navarro).

La propuesta es aprobada.

4.- COMUNICACIÓN A LOS COLECTIVOS Y ASOCIACIONES DE LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL REGISTRO DE ASOCIACIONES MUNICIPALES.

El Sr. Presidente manifiesta y advierte la necesidad de que todos los colectivos y asociaciones estén inscritos en el registro municipal de asociaciones y mantengan actualizada esta inscripción.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente informa de las obras de alcantarillado del Borricen y Los Partidarios. También comunica que se han hecho gestiones con la Concejalía y Consejería de Educación para que le próximo curso el transporte escolar entre dentro de Vista Alegre el próximo curso para recoger y dejar estudiantes y así evitar posibles accidentes.

También el Sr. Presidente informa de las gestiones que están realizando para conseguir que las nuevas rotondas de acceso a Alumbres que están en construcción tengan alumbrado público.

Informa el Sr. Presidente a los efectos oportunos de comunicación que le han hecho llegar de la Concejalía de Sanidad (negociado de licencias) de empresa DIESEL ENERGY MURCIA S.L. sobre construcción de almacén de aceites en Escombreras.

El Sr. Presidente informa de la situación económica de las partidas de reparación e inversiones, además de las obras realizadas en La Media Legua y Vista Alegre. Además comunica escrito remitido por la Dirección Territorial de Correos Zona VI del área logística de Murcia sobre instalación de casilleros concentrados pluridomiciliarios.

El Sr. Rubio informa de que tuvieron una reunión con el técnico jefe de la Concejalía de Deportes, el Sr. Eduardo Armada, y éste mostró su máxima disposición a colaborar en todo lo necesario en materia deportiva en la diputación de Alumbres.

Afirma el Sr. Rubio que se ha pedido presupuesto para dos torres de luz para el campo de fútbol de Alumbres, para la instalación de un surtidor de agua y para las gradas del campo de Vista Alegre.

El Sr. Presidente manifiesta que se tiene que aclarar la situación de la gestión del campo de fútbol municipal de Alumbres para que lo puedan utilizar todos los colectivos y afirma que así se lo manifestó el Sr. Eduardo Armada; e informa que en breve habrá una reunión para solucionar este asunto.

El Sr. Rodríguez Palomino afirma que está muy bien que se subvencionen actividades culturales y deportivas, pero cree que no se ayuda lo suficiente a personas con problemas sociales y económicos y afirma que la Junta debe preocuparse más sobre este asunto.

El Sr. Presidente responde que se han hecho gestiones para que vuelva el servicio de asistente social municipal y que en la actualidad prestan servicio cada quince días en Alumbres y Vista Alegre y explica la situación de las personas con problemas sociales y económicos de la diputación.

La Sra. Simón pregunta si la A.VV. de Vista Alegre puede hacer escritos directamente al Ayuntamiento para solicitar servicios ante distintos eventos.

El Sr. Presidente afirma que es muy conveniente para que así se conozca de manera más rápida en el Ayuntamiento.

También informa la Sra. Simón que están cogiendo firmas en Vista Alegre para que se instalen resaltes de tráfico.

El Sr. Presidente le responde que tuvieron una reunión con el concejal competente en esta materia, Sr. Pérez Abellán, con la propuesta de que se firmase un convenio para que tanto la Junta como la concejalía de Seguridad aportasen cada una 6.000 € para gastos en asuntos relacionados con el tráfico y vía pública en la diputación. Informa el Sr. Presidente que él puso como condición imprescindible que se instalaran resaltes de tráfico en las calles más conflictivas de los pueblos de la diputación.

La Sra. Simón comunica la necesidad de construcción de una sala multiusos en el C.E.I.P. de Vista Alegre.

El Sr. Santos Navarro afirma que se han producido una serie de problemas entre algunos colectivos de Vista Alegre.

El Sr. Presidente advierte que el pleno de la Junta no es el lugar para llevar estos problemas e insta a todos a que haya un buen entendimiento.

El Sr. Fulgencio Andreu advierte que cuando exista alguna modificación en el local social de Alumbres, en concreto la reciente instalación de la alarma en la O.M.I.T.A., se lo deben comunicar.

Afirma también el Sr. Andreu que ha finalizado el convenio suscrito para cinco años por la Autoridad Portuaria en la que colaboraban con los estudiantes de Alumbres.

El Sr. Presidente responde que se harán gestiones para su firma de nuevo.

El Sr. Andreu advierte del incremento del tráfico en la zona de Alumbres cuando se cierre a la circulación el túnel de la carretera de Cartagena a Escombreras por obras.

El Sr. Antonio Bermejo afirma con respecto a Vista Alegre que se tiene que solucionar el problema de tráfico, la retirada de la antena de telefonía, la construcción del local social y de la guardería; y la apertura de algún día de la semana en la barriada de la oficina municipal.

Afirma además el Sr. Bermejo que los problemas que surgieron entre colectivos de Vista Alegre se han solucionado y que este no es el lugar para debatirlos.

El Sr. Paul Sixou explica la situación de la toma de agua potable y alcantarillado de la urbanización Roche Alto, y advierte que los juegos infantiles del parque están en una situación peligrosa.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada